

# MANUAL

DE

N<sup>o</sup> 3

## MORAL, VIRTUD I URBANIDAD.

DISPUESTO

PARA JÓVENES DE AMBOS SEXOS

por el presbítero

**D. LORENZO ROBLES.**



El lenguaje i los modales del hombre, constituyen el mejor termómetro de su educacion.

*SEGUNDA EDICION.*



Santiago de Chile.

*Imprenta de la Independencia.*

( Calle de Huérfanos, N. 50. )

ENERO DE 1853.

MANUAL

DE

MORAL, VIRTUD I URBANIDAD.

DISPUESTO

PARA JOVENES DE AMBOS SEXOS

---

Siendo esta obrita propiedad del autor, ha tenido a bien ceder su derecho por convenio a la imprenta de su orfjen. En consecuencia, ninguna persona podrá reimprimirla, segun la lei de 24 de Julio de 1834.

---

SEGUNDA EDICION.



Santiago de Chile.

Imprenta de la Independencia.

(Calle de Huérfanos, N. 40)

Año de 1834.

## ADVERTENCIA. (1)

La moral i la urbanidad son las bases en que debe estribar la conducta de un niño. Este estudio se hace mas indispensable en nuestros días en que la civilizacion i cultura constituyen un ramo primordial de la educacion. Así lo he considerado yo cuando desde la instalacion de nuestro establecimiento he procurado dar a los jóvenes las nociones que me han sido posible sobre esta materia. Al principio tuve ocasion de proporcionarme algunos cuadernitos del Sr. Oriol, modificados por el Sr. Taforó, mui apropósito para el efecto; mas como el consumo de ellos se hizo pronto, no pudiendo obtener segunda vez algunos otros ejemplares, me contraje a trabajar el que hoi presento. Confieso que no he hecho mas que copiar de las obritas que me han parecido mejores, las reglas mas adecuadas a las circunstancias del lugar; haciendo las modificaciones i adiciones que he podido. De todos modos me queda la gloria de haber hecho algo en favor de mis alumnos, quienes recibirán este obsequio en señal de la buena intencion i sincera amistad que les profesa su amigo i servidor.

LORENZO ROBLES.

---

(1) *Es'e cuadernito fué dispuesto por el Sr. Robles, siendo Director del Liceo del Sud en Concepcion.*



# MANUAL

DE

## MORAL, VIRTUD I URBANIDAD.

---

### LECCION I.

*Idea jeneral de la moral.*

Por reglas de moral se entienden ciertos principios establecidos en orden a nuestras costumbres, i reconocidos por todos los hombres; tales como los siguientes:

No hagas a otros lo que no quieras que te hagan a tí; i haz a los otros lo que quisieras que te hicieran a tí &c. Todo está comprendido en los deberes que tenemos para con Dios i para con nuestros semejantes.

---

### LECCION II.

*Deberes para con Dios i sus ministros.*

Siendo Dios el principio i fin de todas las cosas; pues que todo nos viene de él i todo de

be volver a él; los corazones nuestros animados por él, deben dirigirse a él continuamente. No puede darse cosa mas ingrata que el recibir beneficios sin agradecerlos al bien-hechor. Debemos tener siempre presente que todo lo que somos i tenemos lo debemos a Dios; i que él tambien es quien premia, recompensa o castiga en la otra vida las obras buenas o malas que hayamos cometido en esta. Para agradar a Dios, no debemos pasar un solo dia sin dirigir nuestras oraciones a él; al despertar le ofrecerémos las obras del dia, aun las indiferentes; i jamas nos acostarémos sin darle gracias por los beneficios recibidos. (a)

Siendo los Sacerdotes los ministros consagrados al culto de nuestro Dios, los tratarémos conforme lo merece su alto i venerable carácter; i siendo ellos por otra parte los depositarios de la doctrina evanjélica, oirémos siempre sus consejos con toda atencion i respeto, ora en la cátedra del templo, ora en su conversacion familiar.

Siempre que un niño se presente ante la persona de un Obispo, se descubrirá la cabeza, inclinará respetuosamente su cuerpo, i besándole la esposa recibirá su bendicion, dándole el tratamiento de su Señoría o Ilustrísimo Señor.

## II. LICCIÓN II.

---

(a) Véase al fin las oraciones de la mañana i de la noche.

## LECCION III.

*De la compostura en el templo.*

Siempre que entremos en la Iglesia debemos tener presente que entramos en la casa del Señor, por lo que nuestras acciones irán acompañadas de modestia i recojimiento.

Al entrar tomaremos el agua bendita con solo dos dedos de la mano derecha, i llegando al lugar donde hayamos de permanecer nos pondremos de rodillas, nos santiguarémos en seguida; i abriendo el devocionario (que debemos siempre llevar a la Iglesia) dirigiremos al Señor nuestras acostumbradas oraciones.

Si ocupando un asiento en la Iglesia, viésemos sin él a alguna persona de respeto, nos levantaremos sin dilacion, i le rogarémos nos haga el obsequio de ocuparlo, indicándole para obligarlo, que aunque no lo acepte, nuestra delicadeza nos precisa a dejarlo vacante.

Si tuviéramos que confesarnos, estando ya el confesonario ocupado por el confesor, nos pondremos de rodillas despues de la persona de nuestro sexo que se halla en el último lugar; i vuelta la cara a uno de los altares que estén a la vista, repetiremos con todo recojimiento el examen de conciencia, i nos iremos acercando al confesonario a medida que vayan desocupándose las personas que nos precedian. Jamas estaremos sentados con una pierna sobre otra, no

pondrémos los sombreros sobre la mesa de los altares, ni tampoco entrarémos embosados; cuidarémos igualmente de no tomar postura inmodesta; i si estuviese patente el SSmo. Sacramento, nuestra cabeza estará siempre descubierta sin pañuelo ni gorro. Las señoras cuidarán de tenerla tapada con un manto o velo.

Finalmente no nos marcharémos sin hacer antes una jenufleccion al Señor, cuidando de no pisar a las personas que se hallan en el tránsito, i tomando el agua bendita observarémos la misma ceremonia que al entrar.

---

#### LECCION IV.

##### *Deberes para con los padres.*

Es menester que amemos a nuestros padres, pues que ellos nos han dado la vida, tienen cuidado de nosotros a todas horas, i son para nosotros en la tierra, lo que Dios es en el cielo para todos los hombres.

Como todo lo que nuestros padres hacen es para nuestro bien, sus órdenes deben sernos sagradas; por esta razon, ponerse de mal humor, cuando nos mandan algo es una falta, i desobedecerles un crimen. Si nos dicen que estudiemos no es para atormentarnos, sino para que seamos con el tiempo hombres de provecho. Cuando nos castigan es porque lo merecemos; sino

fuera así, seríamos unos holgazanes. Un niño gloton, sino se le corrije este vicio se vuelve perezoso, i con el tiempo se dá hasta a la borrachera i arruina a su familia. El muchacho cólerico llegaría a hacerse un furioso i talvez un asesino. Todo esto i lo que de aquí se siguiera se remedia con los castigos de los padres. Téngase bien entendido que el amor i el respeto deben ser la base de la conducta de un niño, debiendo manifestarlos para que sus padres tengan la dulce satisfaccion de ver que son amados i respetados.

Por eso todas las mañanas despues de habernos lavado, peinado i aseado, irémos a preguntarles como han pasado la noche, besarémos la mano con el mayor cariño, i les pedirémos afablemente que tengan la bondad de mandarnos lo que sea de su agrado.

Igual demostracion harémos al acabar la comida, al ir a acostarnos, al salir de la casa i al llegar a ella; no debiendo ademas apartarnos nunca de su lado sin el previo permiso de ellos. Faltar a cualquiera de estos deberes es una indiferencia culpable que puede aflijir a los padres.

Por lo que respecta a lo demas, debemos siempre tener presente que la voluntad de Dios se espresa por la boca de los padres virtuosos.

---

## LECCION V.

*Deberes para con la familia.*

Despues de nuestros padres, los hermanos son los que ocupan el primer lugar, respecto de los demas parientes. Son los hermanos, como ha dicho un hombre de talento, amigos que nos dá la naturaleza. Por tanto no basta que los amemos, sino que es preciso socorrerlos en lo posible.

Los hermanos menores deben respetar a los mayores; no porque sus derechos sean mas sagrados, sino porque su edad les dá una experiencia que puede sernos útil. Ellos por su parte deben ser siempre los protectores de los otros, hacer las veces de padres en su ausencia; i cuando sea necesario correjirles alguna falta, deben hacerlo suavemente, mas bien por consejo; i no con terquedad, i como por mandato.

Con respecto a los demas parientes, deberemos siempre amarlos i respetarlos; particularmente a los abuelos daremos las mas relevantes pruebas de que hallamos la mayor dicha en considerarnos con la obligacion de ser un robusto apoyo de su vejez.

## LECCION VI.

## PRINCIPIOS JENERALES DE MORAL.

*No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a tí.*

Por este principio debemos entender que no hagamos a otros lo que (si nos lo hicieran a nosotros) pudiera perjudicarnos. Así pues como no nos agrada que persona alguna nos ofenda en nuestra persona, así tampoco debemos ofenderla.

Cualquiera que sea la ofensa que hagamos al prójimo, e-ta es ocasionada precisamente por la soberbia que se hermana con la cólera, cuyo enorme vicio arrastra fácilmente a los mayores crímenes. Por tanto es menester que los jóvenes estén siempre armados para no dejarse dominar por él; porque una vez arraigado el hábito de encolerizarse es mui difícil destruirlo. El hombre dominado por la cólera se transforma en un animal furioso que nada vé. ¡Qué remordimientos no sufre un hombre que se hace deegraciado por un loco arrebatado al considerar a sangre fría la maldad producida por él! ¡Cómo teme que la justicia le persiga para que sirvá de escarmiento a los que no saben dominar sus pasiones! Ya está viendo el cadalso sobre el cual ha de espiar su crimen! Pero aun cuando pueda evitar la justicia de los hombres, su conciencia le perseguirá de continuo: i a cada instante ten-

drá delante de sí el cadáver de la desgraciada víctima de su furor.

En verdad que el miserable que trata de vengarse, es un malvado que todo el jénero humano detesta, i que por causa de su venganza muchas veces termina su muerte en el patíbulo.

El mismo principio espuesto comprende tambien el no perjudicar al prójimo en sus intereses. Fundados, pues, en que no debemos hacer lo que no quisieramos para nosotros, no es preciso detenerse mucho en observar que es un crimen el tomar alguna cosa sin la voluntad de su dueño. Hai muchos entre los niños jóvenes que no tienen escrúpulo en tomar lo ajeno, cuando es de poco valor, persuadidos de que no son culpables. Pero no es así. Debemos entender, que tan ladrón se puede llamar el que roba poco, como el que roba mucho; i se puede dar por regla segura que el que toma alguna cosa pequeña diciendo ¿qué me han de hacer por esto? tomaria mas si supiera que no le habian de castigar.

El hombre de bien, el niño honrado i caballero, jamas toma nada contra la voluntad de su dueño, no por temor del castigo sino porque sabe que es una accion reprehensible. Es necesario saber para evitar este vicio tan frecuente en los niños mal educados, que el que toma alguna cosa ajena está en todo tiempo obligado a restituirla con todo el daño que se haya seguido a su dueño.

## REGLAS DE URBANIDAD.

## LECCION I.

*Idea jenerab de la urbanidad.*

Por urbanidad se entiende el arte de ordenar agradablemente nuestras acciones, atendiendo al lugar en que nos encontramos, i a la edad, calidad i sexo de las personas que están con nosotros.

Debe atenderse al lugar, porque nuestras palabras i acciones no deben ser las mismas en nuestra casa que en la ajena, ni las mismas en el paseo que en la iglesia &c.

Debe atenderse a la edad de las personas, porque el lenguaje de un niño no debe ser el de un anciano, i seria en extremo ridículo que quisiese aparentar en sus palabras i acciones la experiencia i madurez de un hombre de sesenta años, así como seria feo usar el mismo lenguaje con un viejo que con otro de su edad.

A la calidad, porque no se debe tratar lo mismo a un Sacerdote cual a un criado, ni a un escribiente como a un majistrado.

Finalmente debe atenderse al sexo; pues las atenciones i merecimientos que se deben mutuamente las personas de un mismo sexo, han de diferir por precision de las que se deben unas a otras las de sexo diferente.

# MANUAL DE MORAL,

## LECCION II.

### *Bases de la urbanidad.*

Las bases de la urbanidad son: la discrecion, la circunspeccion, el respeto, la afabilidad, la jovialidad, el despejo i el decoro.

La discrecion enseña a hablar solo cuando convenga i en una justa medida. La circunspeccion dicta la oportunidad en nuestras palabras i acciones, dando a unas i a otras cierto carácter de prudencia i gravedad. El respeto nos enseña a dar a cada uno la importancia que merece segun su calidad i sus años. La afabilidad hace agradable nuestra conversacion i trato, imprimiendõ en nuestras palabras suavidad i dulzura. La jovialidad, cuando no es excesiva, hace ameno el trato de quien la posee, desterrando de la conversacion amistosa la monotonía i el fastidio. El despejo dá cierto aire de desenvoltura a nuestras palabras i acciones. I el decoro, que es la última de las bases de la urbanidad, i la señal inequívoca de la buena crianza nos manda no solo no decir cosa alguna que desagrade a los demas, sino disimular sus faltas.

---

## LECCION III.

### *Vicios que se oponen a la urbanidad.*

Los vicios que se oponen a la urbanidad son,

*el orgullo, la altanería, la afectacion, la petulancia, la chocarrería, la curiosidad, la murmuracion i el encojimiento.*

El orgullo es un grande vicio de la urbanidad; porque el jóven orgulloso, creyendose infalible en sus cosas, quiere hacerse superior a los demas; i esto hace que todos miren con repugnancia su trato. La altanería es otro vicio el cual se hermana con la soberbia i la vanidad, dos cosas que se oponen abiertamente a la modestia. La afectacion supone o demasiado esmero en las palabras i acciones, o finjimiento de parte del que las usa: lo primero se opone al despejo, i lo segundo a la franqueza i naturalidad que tenemos derecho a esperar de los que están relacionados con nosotros.

Igualmente repugna la petulancia, la cual tiene por móvil la insolencia i el descaro. La chocarrería desagrada a las personas de educacion; porque las chanzas groseras i las bufonadas picantes dan una baja idea del que las usa, i lejos de amenizar la conversacion con ellas, la hacen al contrario fastidiosa. La curiosidad, cuando no es por el deseo de aprender, es decir, cuando es excesiva demuestra falta de buena crianza; porque la persona curiosa carece siempre de la circunspeccion necesaria para contenerse en los límites fijados por la prudencia. La murmuracion a mas de ser un vicio contrario a la urbanidad, lo es tambien a la moral; porque el que murmura no solo falta a uno de los preceptos de la caridad cristiana, sino que tambien

hace desconfiar de sí mismo a los que le escuchan; pues nadie debe considerarse al abrigo de su mordacidad. El encojimiento es el último vicio contra la urbanidad, porque la corteidad de ánimo desagrada a los que buscan en el trato aquel grado de despejo que se hermana con la modestia.

El precepto mas jeneral i mejor para aprender las reglas de urbanidad consiste en observar atentamente a las personas finamente educadas i procurar imitarlas en todo. Aunque tambien deberemos entender que unas mismas reglas de urbanidad no pueden servir para todos los paises.

Vamos a ocuparnos, pues, de las reglas de urbanidad que pone en práctica la jeneralidad de los chilenos bien educados.

---

#### LECCION IV.

*Del modo de conducirse en una sociedad o en una visita.*

Un jóven al entrar en una casa debe practicar las reglas siguientes: se descubrirá la cabeza antes de llegar a la presencia de las personas a quienes se dirige; les saludará al estar delante de ellas por el orden de respeto, i al ser invitado para sentarse, lo hará en el lugar mas inferior, no pasando a otro superior sino se le exija, por

lo ménos segunda vez. En cualquiera parte que se sienta procurará tener el cuerpo en su posición natural, haciendo que los piés descansen igualmente en tierra, no cruzar las piernas, ni tenerlas en continuo movimiento, ni tampoco tenderse en el sofá si se sentare en él.

El uso establecido es permanecer siempre con la cabeza descubierta; i si por algun motivo de enfermedad u otra causa incomodase el estar sin sombrero se pedirá permiso para cubrirla; pero esto no debe hacerse en visita de etiqueta. Es tambien mui feo sacar el reloj a menudo; porque da a entender, o que está cansado i desea que pase el tiempo de la visita, o que tiene vanidad en enseñarlo. Al recibir alguna cosa la recibirá con una lijera, pero decente sonrisa; i al devolverla observará lo mismo.

Hai ciertas necesidades en la vida que es preciso satisfacerlas de un modo que no choque a nadie. Entre ellas las que ocurren mas a menudo son: el estornudar, toser, escupir, sonarse i bostezar. Todo esto debe, pues, hacerse de un modo urbano, procurando no hacer sonar las narices, no restregar ni mirar lo que se despide por ellas; volver la cara ácia un lado para escupir; i si la sala estuviese alfombrada se debe escupir en el pañuelo o escupidera. Por lo que respecta a estornudar, es tambien necesario taparse la cara; i cuando viésemos hacerlo a otras personas, debemos saludarle diciéndole (salud) (b);

---

(b) *Si bien el no decir nada es ya una costumbre introducida i mas cómoda.*

u. otra espresion semejante ; i éste dará las gracias con una lijera inclinacion. El bostezar a menudo se considera tambien como una señal de fastidio ; si tuviésemos la necesidad de hacerlo nos taparíamos la boca ; i sinó pudiésemos evitarlo, nos retiraríamos.

Quando se reunan algunas personas al rededor del fuego cederemos los asientos mas cómodos, procurando no volver la espalda a nadie al sentarnos nosotros ; no colocaremos las manos en la llama, ni tendremos curiosidad de retirar las cartas que se arrojen a ella para leerlas. (Jamás tomaremos tampoco ninguna carta que halla sobre la mesa ; i nosotros al abrir alguna pediremos permiso para leerla.)

En fin, obsérvese en lo demas la misma regla jeneral que he dado en la leccion anterior, debiendo en todo caso tener presente que una persona amable, atenta i alegre forma las delicias de una sociedad. Quando nos impida el presentarnos así algun disgusto que nos aflija, debemos olvidarlo en la puerta de la casa a donde vayámos ; i si fuese imposible, es mejor no salir de casa.

Tambien antes de entrar a alguna casa es preciso limpiar los zapatos. Nunca fumaremos sin pedir permiso ; i si se teme incomodar con el humo a alguna persona, particularmente si es señora, sería imprudencia el hacerlo cerca de ella. Parece mejor no fumar en la primera visita que se hace, ni en las de etiqueta.

## LECCION V.

*Tiempo i circunstancias de la visita.*

Para ir a visitas es preciso escojer el tiempo mas oportuno, omitiendo sobre todo el hacerlo a la hora del desayuno, o de la comida, mui de mañana o mui tarde de la noche.

Las visitas de ceremonias deden ser mui cortas, como igualmente las regulares, cuando se encuentre a otra persona estraña en la casa, pues talvez con nuestra importunidad interrumpimos algun asunto de interes.

Es un deber visitar a los amigos en cualquier circunstancia de regocijo, como de desgracia: en la primera para felicitarlos por su alegría, i en la segunda para acompañarlos en su dolor.

Toda visita debe volverse dentro de poco tiempo, i éste no debe pasar mas de ocho dias, siempre que habiendo sido convidados a comer o a una funcion cualquiera, hayamos admitido este obsequio.

Ultimamente nos deben visitar las personas que nos hayan convidado a un casamiento, o a un entierro a que hayamos asistido (c); i se la debemos nosotros a ellas cuando nos haya sido imposible la asistencia.

---

(c) *Esto último no se acostumbra en los pueblos pequeños en que jeneralmente se convida a personas con quienes no hai amistad. Pero sí debe hacerse con quienes la hai.*

Si no encontrásemos a la persona que vamos a visitar, dejaremos escrito nuestro nombre, o entregaremos una tarjeta, cuya punta cuidaremos de doblar para denotar que hemos estado personalmente.

Si fuéramos con alguna persona que no hubiera visitado la casa a que nos dirigimos, al entrar, despues del saludo de costumbre, le presentaremos a los dueños de casa; i éstos (aunque no se acostumbra; pero a mi ver debe hacerse, en las visitas, no en las concurrencias) beben presentarle a los que llegaren despues.

---

## LECCION VI.

### *Del aseo.*

Todas las mañanas así que nos hayamos levantado, nos lavaremos las manos i la cara, nos peinaremos, cortaremos las uñas, cepillaremos la ropa con que hayamos de salir de casa, i no abandonaremos nuestro cuarto sin haber dejado cubierta la cama con un cubertor aseado.

El decoro exige que nadie se vista delante de jente, a no ser en caso de enfermedad; debiéndolo hacer con todas las precauciones necesarias para no ofender el pudor, mui particularmente si es mujer.

No se debe pasar mucho tiempo sin bañar el cuerpo, ni ménos los piés: los ojos, los oídos

í la boca deben lavarse todos los días ; í las manos todas las veces que hubiésemos tocado cosa con polvo o graza. Es cosa mui repugnante el rascarse la cabeza í las narices : tambien lo es el morderse las uñas, limpiarse los oídos con el dedo, meter la mano en alguna parte del cuerpo para rascarse, principalmente delante de señoras.

No es esto hacer tomar aficion al tocador : esto es bueno para jentes desocupadas, inútiles í mui pegadas a sus personas : en todas las cosas puede haber un exceso culpable.

Los vestidos deben estar siempre aseados í acomodados a la moda recibida, con tal que reuna cuatro calidades: moralidad, economía, comodidad í buen gusto. Téngase presente que un hombre desaliñado en el vestir a los veinte años, será desaseado a los cuarenta e intolerado a los cincuenta.

---

## LECCION VII.

### *Reglas jenerales para hablar con otras personas.*

Obsérvese que siempre que nos encontrémos entre personas de mayor edad, debemos oír mucho í hablar poco ; porque se supone que poco sabemos, í por lo mismo podemos cometer faltas. Mas por quanto es preciso que cuando nos instruyamos algo seamos capaces de formar alguna conversacion, es necesario tener presente las

reglas siguientes :

Ante todo conviene observar con que jentes se está, ántes de hablar mucho; porque siempre abunda por desgracia algunos que les gusta censurar i no ser censurados. De todos modos debemos procurar no interrumpir las conversaciones con cuentos u otras gracias que aunque naturales en unos suelen ser frívolas en otros, ni manifestar desco de que concluyan para tomar la palabra. Nuestra conversacion no debe ser mui alta ni mui baja, ni precipitada ni despacio. Evitarémos en ella las digresiones i las espresiones fastidiosas i cansadas; como por ejemplo estas: está U? me entiende U.? que dice U.? eh? i otras parecidas.

La accion debe ser mui natural. Hai personas que se acercan tanto al que hablan, que le oprimen i molestan con sus descompasados movimientos: pues unas veces se apoderan de la mano, otras del brazo, otros toman un boton del chaleco o frac i le dan vuelta hasta arrancarlo; otros hai que hasta salpican con saliva la cara de la persona con quien hablan. Nada hai que choque mas ni que se disculpe ménos que el desatender a lo que se está hablando; pues tambien hai algunos que cuando se les habla están mirando los adornos de la pieza, o para afuera, o jugando con el perro o gato, haciendo rodar la tabaquera sobre la mesa, cosas que dán a conocer claramente la poca educacion de la persona que lo ejecuta, porque éste tal no dá a entender otra cosa, sino que mas merecen la aten-

cion los objetos frívolos con que se entretiene, que lo que el otro le dice. Debemos pues escuchar con la mayor atención siempre que nos hablen.

## LECCION VIII.

### *Continuacion de la misma materia.*

Jamas debemos interrumpir al que habla, ora sea por el deseo de tomar la palabra, ora por llamar la atención de los circunstantes a otro nuevo asunto; no hai quien no sepa esto. Al entrar en alguna concurrencia es mejor adoptar el asunto que forme el objeto de la conversacion con tal que no sea inmoral. Nunca nos daremos la importancia de sabios en tertulias; i si se nos pregunta alguna cosa por otras personas instruidas, constestaremos mas por responder que por prurito que tengamos. No queramos parecer mas sabios que los demas; seamos siempre modestos en el saber.

Cuando tengamos que oponernos a la opinion de alguno, lo haremos de modo que se descubra en nuestro tono de voz, compostura, nobleza i dignidad, pero natural no afectado. En lugar de decir: *U. no entiende; qué sabe U. de eso; U. se equivoca; no es así*: debemos emplear otros paliativos, como *puedo engañarme, no estoy seguro pero creo, yo soi de opinion, talvez no me he explicado con claridad* u otras

espresiones semejantes, procurando siempre evitar las disputas i no desatender las propiedades locales que deben observarse en todas partes : concluyendo siempre la disputa sin acalorarse, con algun chiste o espresion graciosa.

Tampoco nos presentaremos delante de otras personas con aire demasiado sério i misterioso : al dirijirnos la palabra alguna persona, debemos mirarle a la cara, i no de piés a cabeza, ni a un lado ; porque esto dá a entender que la conciencia nos acusa de algo. No debemos atacar a todos los individuos de una corporacion ; porque algun miembro de ella comete faltas, pues en todas partes hai buenos i malos hombres. Nunca revelaremos el secreto que se nos ha confiado, ni contaremos lo que pasa en nuestra casa o ajena, a no ser que se nos hubiese facultado para decirlo.

## LECCION IX.

### *Otras reglas de moralidad i política.*

Cuando solicitemos alguna cosa de quien debamos respeto i nos sea negada, nos resignaremos al instante con su negativa, sin demostrar el menor asomo de descontento ; i si somos reconvenidos, oirémos sumisamente la reprehension, mostraremos arrepentimiento i prometerémos corregirnos.

Cuando nos parezca que hemos sido injusta-

mente reprendidos, nos escusarémos con humildad i presentarémos sencillamente nuestras disculpas, absteniéndonos de manifestar resentimiento por la equivocacion que se ha padecido con nosotros.

Es un grandísimo defecto negar la falta cometida, pues debemos mirar la mentira como el peor de los vicios a que puede hallarse sujeta nuestra fragilidad, i en su consecuencia el origen de la mayor parte de los males que aflijen al jénero humano.

La jenerosidad i la nobleza exigen de nosotros, que cuando se acusa a la persona que nos ha hecho un agravio, si la acusacion es falsa debemos defenderla con toda la enerjía de que seamos capaces; i en caso de considerarla justa, nos hemos de abstener de hablar de ella.

Si se nos hiciesen elojios en nuestra presencia, lejos de engreirnos por ellos, manifestarémos que se nos dispensa demasiado favor, i que procurarémos granjearnos tan honrosa distincion; pero guardarémos de llevar nuestra modestia hasta el punto que nos haga parecer de una condicion mui inferior a la que en realidad nos corresponde.

---

## LECCION X.

*Obligaciones para con los maestros i condiscípulos.*

Siendo la educacion lo mas precioso en el hom-

bre despues de su existencia, mirarémos a nuestros maestros como unos segundos padres, i en consecuencia les tendrémos el mayor respeto, les amarémos con toda cordialidad, serémos dóciles a sus consejos i les mostrarámos nuestra gratitud por el bien que nos procuran. Cuando nos expliquen la leccion en la clase, guardarámos una posicion decorosa correspondiente al lugar en que se nos enseña, escuchádoles con toda atencion: si nos dirijeren la palabra, nos pondrémos en pié en señal de respeto, tendrémos quietas las manos, i las piernas poco separadas con las puntas de los piés ácia afuera; procurarámos no apoyarnos en el asiento, ni en cualquier otro objeto que tengamos a nuestro lado.

Los niños o niñas que van a una misma escuela o colejio, se deben mutuamente consideracion: por lo que han de tratarse siempre con la mayor amistad, jamas tutearse i mucho ménos motejarse ni pegarse. Si el maestro tiene mandado que para mayor bien de sus discípulos se le dé aviso de cuanto ocurra fuera de su presencia con respecto a ellos, cada uno de éstos tiene la obligacion sagrada de cumplir dicho mandato, i el culpado no debe tener por esto odio al que ha manifestado su falta, pues lejos de haberle ocasionado un mal, le habrá hecho al contrario un gran bien. Además, miéntas permanezcamos en el colejio guardarámos constantemente el mayor silencio, no nos moverémos del puesto sin el permiso del superior, nos absten-drémos de tocar a nadie ningun utensilio, i en

caso de necesitar algo, lo pediremos respetuosamente a quien corresponda.

Si entrase alguna persona de fuera en la sala de estudio, nos pondremos en pié, pero sin el menor ruido, i con la vista ácia el preceptor, aguardaremos la señal de éste para sentarnos; practicando lo mismo cuando salga de la sala. Por lo que respecta a las niñas, solo lo harán cuando entre una señora, algun individuo de su familia a quien deban respeto, o bien un magistrado o sacerdote.

## LECCION XI.

### *De la docilidad o condescendencia.*

No se quiere hacer parar aquí la atencion sobre la docilidad con nuestros padres, pues sabemos que a ellos, despues de Dios, les debemos nuestrá existencia i cuanto somos, i que no ser dóciles a sus consejos o preceptos, sería cometer dos faltas a un mismo tiempo; ultrajar a la naturaleza i hacernos mal a nosotros mismos; lo primero porque a ellos les debemos cuanto somos, como se ha dicho; i lo segundo porque cualquiera cosa que nos manden es para nuestro bien. Se habla de la docilidad en jeneral.

El muchacho dócil es querido, lo que es una gran dicha. El muchacho dócil hace cuanto está de parte suya por observar las órdenes i consejos de sus maestros, i con esto consigue ilus-

trarse i ser con el tiempo superior a una porcion de ignorantes, perezosos i porfiados desde la infancia. Se prepara un porvenir feliz, porque toda nuestra vida es una continúa obediencia i no hai quien no esté sujeto a ella. Sucede ademas que un reves de fortuna nos pone en la necesidad de dedicarnos a un trabajo penoso para procurarnos el sosten i ya no nos falta el ánimo necesario en estas tristes circunstancias; mientras que el hombre indócil, poco condescendiente, siempre descontento, siempre renegando de su suerte, todo le incomodará i le parecerá mal.

No basta pues en esta vida obedecer a los que nos mandan; la urbanidad nos enseña i nos manda que seamos condescendientes con aquellos con quienes tratamos.

---

## LECCION XII.

### *Respeto debido a las autoridades.*

Todo buen ciudadano debe respeto i sumision a las autoridades constituidas, en cuanto ordenen o manden.

Hai una autoridad en todos los pueblos que se merece el respeto particular de todos sus habitantes: tal es el Cabildo o la Municipalidad, que tiene a su cargo los intereses materiales de la poblacion, vela por la seguridad i salubridad, fomenta los ramos de enseñanza entre las clases proletarias, i tendiendo su mano benéfica hasta

el asilo del huérfano, del desvalido i del culpable, ejerce uno de los actos mas sublimes del sacerdocio de que es capaz el hombre. Ha de ser por esto respetado i considerado, i al dirijirnos a él, debemos hacerlo con el tratamiento de V. E. o de U. S., segun corresponda a una capital de provincia, u otra ciudad o villa. A los Diputados al Congreso nacional i a los Senadores se les deben ciertas consideraciones de respeto, pues unos i otros tienen la mision de velar constantemente por los intereses de la patria, promoviendo toda élase de mejoras, i removiendo todo obstáculo que se oponga al progreso de la educación, de la industria i del comercio.

Otra autoridad que debemos mirar como superior, es el jefe político, o el Intendente, delegado del Gobierno para poner en ejecución las leyes que emanan de la autoridad suprema de la nacion, i por lo tanto se le debe tener la mayor consideracion, obedecer sus mandatos, i darle el tratamiento de U. S. Sobre todo hai otra autoridad con quien no debemos omitir ninguna demostracion i respeto, tal es el Presidente de la República; al dirijirnos a él le daremos el tratamiento de V. E. o Exmo. Sr.

---

### LECCION XIII.

*Del modo de andar por las calles.*

Los hombres de juicio, que no quieren pasar

por extravagantes, marchan naturalmente, ni muy lenta ni precipitadamente; a ménos que no lo exija algun negocio urgente. Indica orgullo i altanería el balancear los hombros i alzar afectadamente la cabeza. Es señal de perezoso al arrastrar los piés, i se tiene por loco el andar corriendo de una acera a otra. No se debe andar de puntillas ni mover violentamente los brazos. Si fuésemos con una persona superior nos pondremos a la izquierda, i si fuésemos tres cederemos el centro a la de mayor respeto, i la derecha al inferior, arreglando siempre nuestros pasos a los de ellos sin acercarnos demasiado ni tampoco retirarnos; i si ellos se parasen a hablar debemos separarnos. Si fuésemos a pasar alguna acequia u otro lugar semejante, i hubiese tambien algunas señoras, darémos cortesmente la mano para que se apoye en ella. Si encontrásemos a alguna persona respetable por su edad o dignidad, la saludarémos cortesmente sin volvernos demasiado ácia ella: en las grandes ciudades (como en Santiago) solo se saluda a las personas conocidas. Si alguno nos detuviese en el camino para hablarnos, es preciso que le correspondamos en los mismos términos, con tal que no sea inferior a nosotros; pero en todo caso debemos tambien ser corteses i amables con él. No a todo aquel con quien nos paramos en la calle debemos decirle, cómo lo pasa U.? esta fórmula solo debemos usarla con otros iguales i con personas de confianza. Si fuéseis con señoras i os parece que teneis cierta preci-

sion de ofrecer el brazo, no lo hagais tan absolutamente; sino preguntad si acostumbran tomarlo, i en caso de repulsa no os agraviéis; porque sabed que hai señoritas de tanta virtud i delicadeza que temen aun el que esto pueda perjudicar aquel candor e inocencia que debe acompañar a una jóven bien educada, i que se esfuerza por ser el modelo de las doncellas cristianas; pero haced primero esa insinuacion con sus madres o personas de gravedad que les acompañen; i soi de paracer que nunca debería ofrecerse a las jóvenes por razones particulares que no conviene anotar aquí.

El ir fumando, silvando o cantando por las calles, es de jente ordinaria, i no importa que lo hagan sujetos que se tienen por caballeros, porque también hai caballeros ordinarios i de mala educacion.

En cuanto a las niñas, estos deberes son todavía mas estrictos; en la marcha deberá descubrirse el pudor, así como en las miradas la decencia; una mujer que fije los ojos en los hombres, denota falta de vergüenza, i si mira a uno i otro lado la tendrán por una loca. La mujer debe continuar su marcha sin detenerse a no ser que lo exija algun motivo honesto. Si alguno de estos jóvenes atrevidos le dirige la palabra, debe hacerse desentendida.—En jeneral la conducta de una mujer debe ser mas reservada que la de un hombre.

---

## LECCION XIV.

*De lo que se ha de observar en la comida.*

Antes de sentarse a la mesa, debemos lavarnos las manos, i si vamos a alguna casa donde haya este uso esperamos que llegue nuestro turno. Hai familias que tienen la loable costumbre de hacer una corta oracion antes de sentarse a la mesa; nosotros por esto no debemos sorprendernos, como muchos que procuran burlarse de los que reconocen la existencia de Dios i le dan gracias por los beneficios que nos dispensa. Si nos hallamos en alguna casa donde no se acostumbra rezar nada al principio ni al fin, deberémos levantar el corazon a Dios i pasarnos silenciosamente.

Cuando llegare la hora de acertarse a la mesa esperamos que el dueño de casa nos indique el lugar que hayamos de ocupar, dejando siempre que las personas de mas edad o consideracion se sienten primero. Procurarémos no arriñarnos demasiado a la mesa ni tampoco separarnos mucho de ella; nos colocarémos con soltura i sin incomodar con los brazos a los que están cerca de nosotros; ni pondrémos los codos sobre la mesa; apoyémonos siempre lijeramente en nuestras manos teniendo el cuerpo derecho. Tomarémos la cuchara con la mano derecha, i con la misma el cuchillo: con éste partiremos el pan. Parece mui mal soplar el caldo, la sopa o comida para enfriarla: se debe menear des-

pacio la cuchara, no haciendo mucho ruido al llevar ésta a la boca para solver el caldo. No se debe alargar con precipitacion el plato para que se sirva, esperémos tambien que llegue nuestro turno. Si nos presentan un plato, nunca escojamos lo mejor, sobre todo cuando hai otras personas mayores o señoras á quienes servir ántes. No agarrarémos un pedaso grande de pan, sino porciones pequeñas llevadas a la boca con dos dedos. No debemos comer ni mui de prisa ni mui lentamente; no llenarémos demasiado la boca, ni hablaremos miéntras no hayamos pasado el bocado; en cuanto al uso del trinchante i el cuchillo para llevar la comida a la boca debemos estar al uso i observar lo que hagan los demas.

No se debe dejar la cuchara, el trinchante ni el cuchillo fuera del plato, para no manchar el mantel: debe dejarse en él, estando al cuidado del que sirve el presentarlo lavado. No se tomará la sal ni el aji con los dedos: sino hubiese cucharita destinada a este servicio, se toma con la punta del cuchillo, tomando de estas dos cosas solo lo mui preciso. No se deben oler los manjares, i miéntras no nos pregunte el dueño de casa de nuestro parecer no debemos hablar nada de la buena o mala calidad de ellos; pero en ningun caso rebajaremos su mérito o su condimento.

## LECCION XV.

*Continuacion de la misma materia.*

Si se halla en la comida alguna cosa sucia, debe separarse del plato disimuladamente i sin mostrarla a los demas, o debe darse éste al criado cuando esté inmediato. No se deben echar por tierra huesos, cáscaras de huevo ni nada de lo que se coma; debiendo poner todas estas cosas a la orilla del plato. Los huesitos de frutas es mejor sacarlos de la boca con dos dedos que no escupirlos. Es tambien mui desagradable ver a una persona mancharse las manos comiendo, tocar la carne o salsas &c. Se tiene por grosería el limpiar el plato con un pedaso de pan tomado con los dedos. Para beber es necesario limpiarse primeramente los labios, tomar el baso de la parte mas inmediata al pié, no llenarlo demasiado, ni beber mui lijero, ni despacio, ni tampoco solviendo ni haciendo rechinar los labios. En cuanto a los *brindis* debemos estar a la *costumbre*. Si se le dice al niño que diga alguna cosa, brindará a la salud de los dueños de casa, pero nunca brindará con vino aunque se le exija que lo baga. Nos abstendremos de fumar durante la comida, ni tomar polvo; siendo todavia mas insoportable esto último. Es tambien impropio estregarse los dientes con el mantel o con la servilleta. Si la mesa es larga no se debe hablar mui fuerte. En

el momento de los postres nunca se debe tomar muchas cosas, ni ménos para guardarlas i llevarlas a su casa. El modo de tomar el café será segun el uso: si se toma en el posillo o plato. Es feo llevar el mordadientes en la boca por via de juguete despues de acabada la comida. En cuanto a la bebida sea regla jeneral: que siempre debemos levantarnos de la mesa con la misma serenidad con que nos sentamos a ella.

---

## LECCION XVI.

### *De las reglas para trinchar en la mesa.*

La persona que sirve en una mesa debe ante todas cosas repartir los manjares de modo que alcancen a todos, sirviéndose él al último. No parece a propósito la costumbre que algunos observan de preguntar a la persona de fuera que asiste a una mesa, *¿tomará U. de este o de aquel o'ro guiso?*; porque el que no tenga la suficiente franqueza, naturalmente debe decir que tomará de lo que se le sirva, quedando en el caso de no poder admitir de las dos cosas puesto que, a la pregunta que se le hace, no parece bien contestara: *tomaré de ambas cosas*. El mejor modo creo que será el servir de lo que se presente en la mesa, para que cada uno coma lo que mas le agrade. Esto se entiende cuando son diferentes guisos; pero no

en la sopa, por ejemplo, que si hai varios platos de ella, indicará a la persona que ha de servir, la clase de que quiere que se le sirva, i servirá a ésta siguiendo despues por el órden de respeto. La porcion que vaya en el plato no será ni demasiado ni mui poca, prefiriendo mas bien esto último quando haya algunos guisos. En quanto al puchero, antes de servir, separará en un plato la carne, en otro el tocino, choriso i morcilla, dejando la verdura en la fuente; teniendo presente que no todos los manjares deben servirse con cuchara, sino solo aquellos guisados cuyo contenido está en porciones proporcionadas; toda clase de rellenos, los fritos como los burñuelos, los trozos de los grandes pescados, lo que contienen dentro las empanadas o pasteles, majar blanco i otros semejantes, los cuales son distribuidos siempre con una sola mano, colocando una cuchara limpia en cada plato. Si el manjar que se sirve es sin aderezar, como son aceitunas, rábanos, anchoas, beterragas, lechugas i algunos otros, se tiene cuidado de ofrecer la salsera a la persona que se ha servido. pero si se sirviesen aderezados se hará con la cuchara i el tenedor. Las aves i pescados pequeños se sirven enteros. En quanto a las aves de mediano tamaño se cortan con trinchante i cuchillo, para lo cual se sujeta fuertemente el ave, clavando el trinchante en la parte inferior del ala; en seguida se corta en dos partes el trozo de pechuga separado, i colocándose en otro plato se saca entera la rabadilla; se divide en dos mita-

des el espinazo, i se sirve a cada uno segun el apetito respectivo. Para trinchar las aves de gran tamaño, se cortan primero las alas, despues los muslos, i se acaba tambien por el espinazo. La perdiz se parte con cuchara i los pichones con trinchante i cuchillo, dividiéndolos desde el cuello a la rabadilla. Los pescados se dividen con cuchara, tirando un corte de la cabeza a la cola por el medio del costado. Para cortar el cordero debe dividirse a lo largo, desde el cuello por el espinazo. Si se sirven pastas pequeñas se servirá una entera en cada plato. Las frutas se parten segun su clase, cortando siempre la sandía a tajadas i el melon a lo largo; i si es fruta de aquellas, cuya piel no se come la mondaremos con limpieza i la presentaremos en la punta de un cuchillo o tenedor limpio a la persona a quien debemos servir.

---

## LECCION XVII.

### REGLAS DE MORAL I URBANIDAD CON RESPECTO A LAS JÓVENES.

*Del modo con que las jóvenes deben conducirse  
en sociedad con los hombres.*

Las mujeres deben ser siempre atentas i corteses, el mundo juzga severamente este sexo, i por esta razon debe siempre caminar, como di-

ce el proverbio, *con pies de plomo*.

Las miradas anuncian sin querer lo que pasa en el corazón, las señoras pues deben hacer que en las suyas se vea solo espresion de modestia : una mirada atrevida, en una mujer es una cosa que repugna : sobre todo no se debe buscar la de los hombres ; esta costumbre procede de la depravacion del corazón. Si para la civilizacion de la sociedad es bueno que se reñan los hombres i las mujeres, es tambien útil para las costumbres que esta frecuencia no sea demasiado íntima : las mujeres no deben huir de los hombres ni buscarlos con exceso, deben siempre sí preferir las sociedades de su sexo.

En medio de las diversiones deben ser reservadas. La modesta reserva será como un escudo que protegerá su alma contra todo lo que pudiera hierirla ; los hombres mas relajados temerán decir o hacer algo que ultraje su decoro ; Si alguien se tomase alguna libertad, la señora con una mirada severa hace recordar lo que se debe a la decencia. Jamas se debe mostrar un aire risueño a lo que no es honesto ; si delante de ella se dicen palabras de sentido doble, aun cuando las entienda debe desentenderse, no demostrando enfado ni risa por ellas : i si fuesen inmorales debe retirarse si puede, o deno manifestar un aire frio i ríjido.

No falta por desgracia señoritas que, aunque católicas, tengan la debilidad de aplaudir las conversaciones obscenas i muchas veces impías que ciertos jóvenes ignorantes, por pasar por sabios

forman en presencia de ellas: esta es una falta irreprehensible. Basta concebir idea de impiedad en una mujer para que caiga en el desprecio universal de toda persona de juicio; i tan impio puede llamarse en este punto el que habla como el que aplaude; i muchas veces tambien el que oye, pues es un deber sagrado i uno de los preceptos de la fé el defenderla cuando ésta sea ultrajada. Otras señoritas hai que tienen por gracia el hablar delante de los jóvenes de los preceptos que han recibido en la *confesion* i de lo poco dispuestas que se encuentran para cumplirlos.—Otras deciden en puntos de conciencia como doctores de la lei, diciendo que aunque los Sacerdotes condenan i prohiben tal cosa como mala, ellas no las consideran así, manifestándose resueltas a practicarlo del modo que a ellas les parece. De todas las faltas en que se deja ver la presuncion de las mujeres, esta es una de las mas comunes. Las señoritas se creen sin duda autorizadas para hacer interpretaciones de comodidad a las severas leyes del Evangelio, mirando como exajrado todo lo que no les agrada, aunque sea dicho por aquellos que tienen el cargo de *enseñar a todas las jentes*. ¿A qué vendría a quedar relucida la mision que el Sacerdote recibió de N. Sr. J. C. si para predicar una cosa como mala, tuviera que atender a la conciencia mas o ménos ancha de cada uno? Claro está que si solo fuera malo aquello que las señoritas o señores del mundo lo tienen por tal, la enseñanza del Sacerdocio se haría infruc-

tuosa, puesto que cada uno pueda rejirse por las mentidas voces de una conciencia mal formada. Es cierto que nadie obra mal, mientras no crea en su conciencia que aquello que hace es malo; pero esto tiene lugar, cuando se obra con ignorancia, mas no cuando se quiere formar una conciencia forzada i de conveniencia. Es pues un falso pretesto para evadirse de la lei; i por cierto que siendo una cosa mala, i así predicada por los ministros de la palabra divina, será siempre mala, aunque se quiera creer que no lo es; ni por esto se eximen de la obligacion de evitarla, porque todos estamos obligados a oir la voz del Sacerdote, segun aquello de J. C. (d): *El que os oye a vosotros a mí me oye, i el que desprecia vuestra palabra a mí me desprecia.* I lo de Isaías: *¡ Ai de vosotros que os teneis por sabios i prudentes; i por eso obráis segun vuestros juicios, i no segun los de otros !* (e)

Tampoco parece bien que una mujer se esfuerce por sobresalir en la conversacion: basta que ella sea instruida. Querer obligar a que todos sean de su opinion, es hacerse insufrible. Debe pues hablar sin pretenciones de pasar por tal. Si la mujer no lo es, debe abstenerse con mayor razon silenciosa. Procurará no hacer nunca conversacion que recaiga como lo hacen muchas, sobre un vestido, un pañuelo, o cualquiera otra cosa perteneciente al tocador: de todos los pasatiempos este

---

(d) San Lucas cap. 10 v. 11.

(e) Isaías cap. 5.º v. 21.

es el mas fastidioso i el que los hombres desprecian mas.

Un defecto bastante jeneral hai en el bello sexo i es: el pasar la vista por todas las prendas de su traje para hacer en seguida crítica del de las otras; esto procede de zelos bajos i miserables. El criticar a las demas no hace parecer hermosa sino dar una mala idea de su corazon.

---

## LECCION XVIII.

### *Del decoro particular del bello sexo.*

El decoro ha establecido para el bello sexo leyes mucho mas severas que para los hombres; pues si estos disfrutan de algunas escepciones de las reglas jenerales, para las mujeres no hai escepcion alguna. La mujer debe procurar complacer ménos a la vista que al espíritu i al corazon; mas que a captarse el amor de los hombres debe aspirar a merecer su aprecio; por esto empleará su mérito i su virtud para atraerse los obsequios que otras creen deber únicamente a sus débiles i pasajeros atractivos. La mujer que tiene aprecio de sí misma nunca usa de modales que ofendan la razon i el decoro; jamas mide su importancia por su brillantez, i solo reconoce mérito en ellos cuando son sencillos, naturales i modestos. Jamas debe aparentar contra su jenio viveza i alegría, pues la seriedad natural agrada mas que la travezura afec-

tada; i la mujer que tiene siempre presente esta máxima, ni se espone al defecto de reir sola entre personas que tienen algun motivo para estar sérias i aflijidas, ni incurre jamas en la falta de reirse antes que las otras de lo mismo que ella dice.

---

## LECCION XIX.

### *Del baile.*

Aunque parece que siendo este un tratado de urbanidad debería solamente prescribirse en él reglas para el baile; sin embargo como la urbanidad nunca debe separarse de la virtud i la moral, creo oportuno hacer las advertencias siguientes.

Es preciso saber, que aunque el baile parece una cosa indiferente en sí misma, es siempre peligrosísimo. Su oríjen lo hace desde luego sospechoso, pues solamente los jentiles lo usaron en la antigua lei, i por el comercio i trato de ellos con el pueblo escojido vino tambien a usarlo éste, llegando hasta nosotros con las diversas variaciones que la corrupcion de costumbres de los pueblos le ha hecho. Los Santos todos se espresan mui mal acerca del baile. S. Agustin dice, "que es un círculo cuyo centro es el demonio;" i S. Francisco de Sales que parece haber sido mas indulgente en este punto advierte ser mui peligroso, i en caso de hacerlo

prescribe ciertas reglas moralmente imposible de observarlas en la práctica.

El baile es el medio de que se han valido los hombres para dar i hacer dar libertad a las pasiones; i habiendo conseguido que las señoritas lo reciban con aplauso, léjos de mirarlo con horror, han hecho tambien que las madres de familia por una lamentable condescendencia, autorizen en su presencia misma acciones que en ningunas circunstancias deben permitir sin ofender la inocencia i el pudor de sus hijas, i aun la delicadeza de ellas mismas. Los bailes que desgraciadamente se han introducido, no son por cierto de los que hablaban los Santos, calificándolos de peligrosos; estos son inmorales e indecentes en sí mismos, i ninguna persona, con algo de temor de Dios en su corazon puede mirarlos como indiferentes.

Sin embargo puede haber casos aunque raros, en que se permita alguno de esos bailes, i la niña virtuosa que tenga su confesor puede consultarle las circunstancias en que le será tolerado el hacerlo. Pero siempre deben observarse las reglas de la decencia i del pudor; i no presentarse jamás como aquellas, que olvidándose enteramente de la moralidad i de la virtud se dejan ver en los bailes como los modelos mas acabados de mujeres sin honor i sin rasgo de vergüenza, constituyéndose en un objeto de murmuracion ante las personas honradas.

No; si vosotras jóvenes modestas i bien educadas, os veis en la precision de asistir alguna

vez a uno de esos bailes, presentaos con el traje correspondiente a una vírjen cristiana, que en el exterior brille la inocencia de vuestro corazón; no os dejéis llevar de las falaces disculpas de las mujeres sin delicadeza que os dicen, que vistiendooos así, sereis criticadas de las demas: mirad primero por la pureza de vuestra conciencia, i estad segura, que si cien personas malas murmuraran de vuestro traje modesto, cien mil personas buenas alabarán vuestra virtud i honradez. En lo demas seguid en esto las reglas de las personas bien educadas.—I no tomeis mucha aficion al baile, porque de otro modo tan distantes estareis de ser niña virtuosa, que hasta llegareis a odiar la misma virtud.

---

## LECCION XX.

*Continuacion de la misma materia.—Sobre los vestidos en particular.*

Una de las faltas mas notables en el bello sexo es la inmoderacion en los vestidos, particularmente lo que se llama *descote*. Hai señoritas que hacen alarde de presentarse en un público con semejante traje, cuya grave falta no puede mirarse jamás con ojos cristianos i sin ofender el pudor hasta de las personas que la observan; i mucho mas cuando algunas tienen la arrogancia de introducirse de ese modo hasta

el templo del Señor. Estas señoritas dan desde luego una muy mala idea de su corazón, i se esponen a la crítica de todas las personas sensatas que no piensan como ellas. Esto ademas es inmoral porque es imposible concebir idea que se proponga algun fin honesto al vestirse de ese modo. Asi mientras consigue solo con esta immoderacion el aplauso de una que otra persona tambien inmoral, pierde para el pueblo honrado toda idea de candor i de inocencia, cuyas dotes son características en una mujer. Así cuando se presente poco honesta ora sea en baile o fuera de él no debe extrañar que piensen mal de ella.

Tengase presente, que el pudor realza la belleza mas que todos los adornos que pueden inventar las modistas.

## LECCION XXI.

### *De la hermosura de las mujeres.*

¿Bajo qué punto de vista debe mirarse una mujer sus buenas cualidades físicas? Léjos de aplaudirse las ventajas que le conceda su hermosura, temerá mas bien los peligros a que la expone; i mirará la belleza como un don del cielo que puede ser la base de su fortuna, o el origen de su mas terrible desgracia. El medio mas seguro que tendrá para juzgar con exatitud de sí misma, será no decidirse por lo que le digan, sino por lo que le dicte su modestia. Los elogios que

Le prodiguen los hombres pueden ser mas bien un estuerzo de la seduccion, que una espresion sincera de la veracidad, i de consiguiente procurará no hacerse objeto de la burla pública, dejándose persuadir de los que la alaban. ¡ Podrá conservar su buena opinion una mujer que conociendo que se la obsequia para manchar su honor, persiste sin embargo en recibir los obsequios que la conducen al preeipicio? ¡ Ah! que si no huye de los alagos que ella misma conoce que la van a perder, no será digna de lástima cuando toque los funestos efectos de su obstinada ceguedad!

---

## LECCION XXII.

### *Del lujo en las mujeres.*

Si es cierto que el lujo es la causa de la ruina de la sociedad, no lo es ménos de la perdicion de la mayor parte de las mujeres: cada una quiere competir en sus adornos i sus galas con la demas brillante fortuna, i como sus recursos no pueden sufragar sus excesivos gastos, se ven muchas veces obligadas a echar mano de los de su honestidad i virtud, siendo las mas veces víctimas de la mas desgraciada presuncion.

Si sale de las arcas de sus padres o esposos, pronto estos vendrán a empobrecer, o privarán a sus desgraciados hijos de los medios decentes de colocacion; legandoles solo por herencia la

mas espantosa miseria, junto con todas las necesidades que enjendra el lujo, i haciendolos de este modo dos veces pobres.

No busqueis jóvenes, otra causa a las quiebras de vuestros padres, o maridos: no otra a su desesperacion, i suicidios; ni a la horfandad de vuestros hijos i atrazos de vuestra familia. Este es el prudente temor de algunos hombres de bien, para no unirse a vosotras, no obstante su amor; os ven vanas en las tertulias, en el teatro, en la filarmónica, en los paseos, ostentando los mas variados i costosos vestidos, prefiriendo siempre la mas reciente i costosa tela; i presumen justamente que no pudiendo ellos sosteneros ese fausto que es vuestro ídolo, i que amais sobre todas las consideraciones, sea mas tarde el frecuente oríjen de disturbios domésticos o la completa pérdida de la paz, sino de la fidelidad conyugal.

El vestido que mas adorna, que mas embelece a una señorita es el que hermanándose con la honestidad i buen gusto corresponde a su edad i circunstancias.

---

## LECCION XXIII.

### *De la necesidad del confesor.*

Si para toda persona es indispensable un Director espiritual a quien consultar sobre los negocios del alma, lo es especialmente a las muje-

res, que siendo por naturaleza tímidas i reservadas, tienen gran dificultad para manifestarse a cualquier persona indiferente, ora sea para pedir consejo, ora para cualquier otro asunto importante de conciencia.

En primer lugar no se puede desconocer la necesidad del Director espiritual sin olvidarnos de nuestro orijen i sin apartar enteramente la consideracion de cual sea nuestro destino sobre la tierra. *Hemos venido de Dios i tenemos que volver a Dios, i en el mundo hemos sido puestos para alabar a Dios i publicar con nuestra lengua i nuestras obras sus bondades.* La tierra no es nuestra patria, es el cielo el lugar dichoso para donde hemos sido criados; vamos ahora caminando para ese lugar de felicidad, i mañana llegaremos a él. *La vida pasa como un ligero sueño o como el vuelo rápido de una ave,* i todo lo que hai en ella es asimismo transitorio, nada nos promete esta vida miserable, todo, todo no es mas que *vanidad i afliccion de espíritu.* Es ademas este mundo un lugar de sufrimientos i de sacrificios.

El primer hombre, criado a imájen de su autor, gozó por un instante de tranquilidad sobre la tierra; pero desde el momento en que desobedeció la voz de su Señor, se atrajo sobre sí i sobre sus descendientes las miserias i la muerte. El hombre pues, cuando aparece al mundo entra ahora no como dueño i monarca de él, sino como un esclavo fujitivo, cuya voz no es oída como al principio de la creacion; él se ha-

lla de repente como en una casa llena de sedición i de ruido, ninguno de sus domésticos le oye porque su revelion autoriza tambien la desobediencia de ellos. Todo combate contra él. El mundo procura engañarle con sus dorados placeres; el demonio le incita a condescender con ellos, i la carne que se revela i le seduce a todas horas. Las pasiones son otros tantos enemigos que nos hieren, las malas inclinaciones nos violentan, i nada hai que no intente apartarnos de nuestra verdadera patria. Andamos como de noche, i cada paso que damos parece que vamos a tropezar, encontrandonos a todas horas en peligro de herirnos mortalmente. I qué hacer? dónde hallarémos el remedio para preservarnos de tantos males i poder tener nuestros ojos fijos en el cielo? Quién nos advertirá las armas de que hemos de echar mano para defendernos i salir victoriosos de enemigos tan formidables como nos combaten por dentro i por fuera, i que nos hacen vivir como los irracionales con la cabeza inclinada ácia a la tierra? Quién nos enseñará los medios de que podemos valernos para que el alma no se olvide de su criador, ni pierda los derechos que tiene a la herencia celestial? Quién? los Sacerdotes intérpretes de las disposiciones divinas.

Ellos son los que están puestos por Dios, como ministros suyos, para hacernos conocer la divina voluntad; i que debiendo aplicarse por su ministerio a salvar las almas a semejanza del Redentor, conocen mejor que nosotros los ardi-

des i astucias del demonio que nos quiere perder; estudian el modo de vencer las pasiones i nos enseñan a hacerlo al mismo tiempo que a despreciar los mentidos alhagos de un mundo seductor, i darnos reglas para precavernos con tiempo de la corrupcion del siglo ántes que éste se apodere de nuestro corazon i lo pierda.

De estos ministros del Señor elejiremos uno que esté adornado de *santidad, ciencia i prudencia*; a este descubriremos los secretos de nuestro corazon en lo perteneciente a los intereses del alma con la mayor confianza, mirando en él si bien a un representante de N. Señor J. C. en la tierra, tambien a un verdadero padre amoroso i compasivo con entrañas de misericordia como el Salvador, para socorrernos i mirar por nuestro bien espiritual como un padre mira por los intereses de su hijo. A este recurrirémos en las aficciones para que nos consuele, i en las dudas para que nos tranquilice, i en las irresoluciones para que nos dé consejo; pues que él se ha hecho cargo desde que le escojimos por nuestro Director de encaminar nuestra alma al cielo.

---

## LECCION XXIV.

*Continuacion de la misma materia.*

Hai ademas ciertos estados en la vida que necesitan una vocacion especial de Dios para poder abrazarlos; i segun el órden de la divina Providen-

cia la criatura que no entra en el estado para que es llamada no se salvará. De aquí resultan la intranquilidad, el poco contento en que se hallan algunas personas que les parece insoportables las cargas del estado que tomaron; i de aquí tambien la perdicion eterna de tantas almas, despues de haber llevado una vida de desesperacion i de rabia sobre la tierra. Para evitar tantos i tan terribles males debemos acudir al Director espiritual, que en este caso nos es de absoluta necesidad. Si el estado que queremos abrazar nos parece superior a nuestras fuerzas, a él le espondremos los motivos i las dificultades que nos parecen obstar a nuestra resolution. Si tenemos muchos deseos de entrar en él, manifestarémos tambien el fin que nos proponemos en ello, i así, resignados a seguir el parecer que nos diesen, despues de esponer el nuestro i consultádolo en nuestra conciencia, obrarémos con seguridad i sin temor de que hallamos errado; ni serémos en nada responsables ante Dios, porque al tomar semejante resolution nos hemos apoyado en la misma palabra del Salvador que nos dijo, hablando de ellos.—*El que os oye a vosotros a mi me oye, i el que desprecie vuestra palabra a mi me desprecia.*

Hemos dicho tambien en el capítulo precedente que las pasiones son otros tantos enemigos formidables que por dentro nos combaten. I en verdad: sucede i con mucha frecuencia, que estando nosotros separados de la virtud, i muchas veces no separados sinó practicando la virtud, viene alguna fuerte pasion, i por poca precaucion nuestra

se apodera de nuestro corazon. Ahí estamos ya llenos de inquietudes i de turbaciones; sin saber qué hacer, i la vida misma nos llega a fastidiar, quisiéramos dar socio a nuestro corazon pero no podemos, ni sabemos de que medios valernos para conseguirlo. Esto es doble martirio en una mujer que por sus circunstancias no puede echar mano de aquellos medios de distraerse de que con facilidad echa un hombre. De aquí vienen las mas veces las desgracias, la desesperacion, el suicidio: porque no hallándose en nada la tranquilidad ni modo como satisfacer la passion resolvió quitarse la vida. ¿I no veis que si hubierais tenido una persona que os hubiera apartado con tiempo del peligro, no habriais caido, ni os habriais hecho tan desgraciada? Vuestro Director espiritual os habria prescrito al principio los medios de libraros de que esa passion se hubiera apoderado de vuestro corazon, i lo habriais hecho con la mayor facilidad.—En estas pues i otras muchas circunstancias se conoce la necesidad del Director-espiritual, i no solo por lo que respecta a la salud eterna, sino a nuestra conveniencia temporal: como el vivir mas tranquilos i no venir a ser juguetes de las vicisitudes de un mundo engañoso.

Tomad pues jóvenes, desde vuestra temprana edad un confesor que tenga las cualidades de que os he hablado arriba, prefiriendo siempre en él la santidad a la ciencia, pues que un confesor santo aunque no tan sabio, podeis tenerlo; i un sabio i no santo no podeis. Teniendo vuestro Di-

rector conseguireis con sus consejos si los seguís, preservaros siempre de la corrupcion del siglo, conservar a vuestra alma aquella pureza i dignidad propia de ella, i así presentarla un dia ante su autor con la misma hermosura con que salió de sus manos i la teneis vosotros en el momento de vuestra rejeneracion por el bautismo.



## DISTRIBUCION DE ORACIONES DEVOTAS.

### ORACION

*Para la mañana al tiempo de recordar.*

Alto Dios, a quien debo  
Todo mi ser mis bienes  
Autor de mi destino,  
Árbitro dueño de mi vida i muerte,  
Las primicias del dia  
Que sobre mí amanece,  
Te ofrezco, deseando consagrarle  
A tí enteramente.  
Ácia a mí cada instante  
Tus benignos ojos vuelve,  
I tu poderosa diestra  
De los peligros me aleje.  
Fiado en tu auxilio,  
Logre yo, Dios clemente,

No violar este día  
 Con acciones culpables que te ofendan.  
 Tú mis necesidades  
 Estás viendo patentes,  
 Resta que mis tareas  
 Puedan hoy merecer que las aceptes.  
 E imitando a los justos  
 A quienes favoreces,  
 Pase tranquila vida  
 Hasta gozarte en la mansion celeste. Amen.  
 Padre nuestro : Ave María.

### HIMNO AL ESPÍRITU SANTO.

Ven Criador, Espíritu divino,  
 A visitar las mentes de tus siervos ;  
 Ven i llena de gracia soberana  
 ( Pues que tú los criaste ) nuestros pechos.  
 Tú eres consolador de nuestras almas  
 Don de Dios el mas alto, el mas excelso,  
 Caridad, fuego sacro, fuente viva,  
 I uncion espiritual de los afectos.  
 Con siete ilustres dones santificas,  
 De la diestra de Dios eres el dedo  
 Te envia el Padre, i tú con la palabra  
 Nuestras bocas estás enriqueciendo.  
 Alumbra nuestra mente con tus luces,  
 Enciende con tu amor nuestros deseos  
 I con tu santa irresistible fuerza  
 Robustece lo débil de los cuerpos.  
 Aleja a nuestros crueles enemigos  
 Danos tu dulce paz, tu santo anhelo,

## VIRTUD I URBANIDAD.

I gobernando tú nuestras acciones  
Haz que sepamos evitar lo adverso,  
Danos tan viva fé, fé tan constante  
Que en todo tiempo fieles adoremos  
A un Padre sumo, a un Hijo soberano,  
I a tí que eres su Espiritu supremo.  
Gloria se cante pues al Padre soberano,  
A su Hijo santo, que despues de muerto  
Quiso resucitar por darnos vida,  
I al Espiritu, que es gracia i consuelo.

Ÿ. *I no nos dejes caer en tentacion.*

Rz. *Mas librenos de mal.*

Ÿ. *Envia tu Espiritu i serán creados.*

Rz. *I renovarás la faz de la tierra.*

Ÿ. *Salva a tu siervo*

Rz. *Que espera en tí Dios mio.*

Ÿ. *O Señor, oye mi oracion.*

Rz. *I mi clamor llegue hasta tí*

## OREMOS.

Dios que has enseñado a los fieles con la ilustracion del Espiritu Santo, concedenos el conocer lo que es recto segun el mismo Espiritu, i gozar siempre de sus consuelos. Por Jesucristo nuestro Señor Amen.

*Concluido el Himno se dirán los actos de fé, esperanza i caridad como sigue :—*

Dios mio, yo te doi gracias i te adoro profundamente por el favor que me habeis hecho

en conservarme la noche precedente, i hacer que llegue a este dia. Creo firmemente, porque está revelado por vos, verdad infalible, que sois uno en esencia i trino en persona, Padre, Hijo i Espíritu Santo. Creo i confieso que el Hijo de Dios eterno encarnó para redimir al jénero humano. Alabada sea su gran misericordia. Creo que hai premio i castigo eterno en la otra vida. Dadme, Señor, la perseverancia en vuestra gracia, para que yo logre ese premio eterno. Creo que estais real i verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento del altar, como estais en el cielo. Creo en fin, todo lo que me manda creer i confesar la santa Iglesia Católica: aumentad, Dios mio, mi fé.

Espero, Dios mio, de vuestra infinita misericordia por los méritos de mi Señor Jesucristo, que he de conseguir la gloria para que me criasteis, i que me dareis los medios para ello. Confortad, Señor, mi esperanza.

Os amo, Dios mio, por vuestra bondad infinita, sobre todas las cosas; i quisiera amaros con el ardor con que os aman los serafines. Avivad, Señor, mi caridad.

Yo, ¡oh Dios mio! de mi parte soi mui débil, i mis inclinaciones mui viciosas; ayudadme i fortalecedme con vuestra gracia, para que en este dia no cometa alguna ofensa contra vuestra Majestad, sino que mis pensamientos, palabras i obras sean segun vuestra santa lei.

Protesto que quiero ántes morir que pecar, i mi ánimo es no consentir en pensamiento, de-

seo u otra obra que sea de menor disgusto a vuestra Majestad. Os suplico echeis por fin, Señor, a todos mis pensamientos, palabras i obras vuestra santa bendicion. Amen.—Padre nuestro, Ave María.

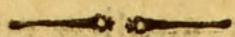
## ORACION

*Para el tiempo de acostarse.*

Mi Dios, i Padre de las misericordias, os doi gracias por todos los dones que me habeis concedido hoi.....deseara que mi reconocimiento pudiera igualar a vuestros beneficios i a mis obligaciones ácia a vuestra bondad infinita..... Aceptad, Señor, por la insuficiencia de las mias, las acciones de gracias que os ofrece Jesucristo, abogado i defensor de los hombres. Yo, de mi parte, estoi pronto a sufrirlo todo en adelante, ántes que manchar mi alma con el pecado..... Voi a entregarme al sueño para obedecer las órdenes de vuestra providencia adorable. Mas detesto i rechazo desde ahora todos los ataques del espíritu impuro; apartad de mí toda imájen o pensamiento contrario a la castidad..... Bendecid mi alma; O Señor!, bendecid esta casa i sus habitantes. Haced que mi ángel tutelar vele a mi cabecera, i no se aparte de mí hasta que llegue el dia feliz en que hallaré mi reposo eterno en vuestra celestial morada. Amen.

Padre nuestro, Ave María, &c.

# INDICE.



	PÁJ.
ADVERTENCIA.....	3
LECCION I—Idea jeneral de la moral.	5
LECCION II—Deberes para con Dios i sus ministros.....	5
LECCION III—De la compostura en el templo.....	7
LECCION IV—Deberes para con los padres.....	8
LECCION V—Deberes para con la familia.....	10
LECCION VI—PRINCIPIOS JENERALES DE MORAL—No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a tí.....	11

## Reglas de urbanidad.

LECCION I—Idea jeneral de la urbanidad.....	13
LECCION II—Bases de la urbanidad..	14
LECCION III—Vicios que se oponen a la urbanidad.....	14
LECCION IV—Del modo de conducirse en una sociedad o en una visita.....	16
LECCION V—Tiempo i circunstancias de la visita.....	19

LECCION	VI—Del aseo . . . . .	20
LECCION	VII—Reglas jenerales para hablar con otras personas. . . . .	21
LECCION	VIII—Continuacion . . . . .	23
LECCION	IX—Otras reglas de moralidad i política . . . . .	24
LECCION	X—Obligaciones con los maestros i condiscípulos . . . . .	25
LECCION	XI—De la docilidad i condescendencia . . . . .	27
LECCION	XII—Respeto debido a las autoridades . . . . .	28
LECCION	XIII—Del modo de andar por las calles . . . . .	29
LECCION	XIV—De lo que se ha de observar en la comida . . . . .	32
LECCION	XV—Continuacion . . . . .	34
LECCION	XVI—De las reglas para trinchar en la mesa . . . . .	35
LECCION	XVII—REGLAS DE MORAL I URBANIDAD CON RESPECTO A LAS JÓVENES—Del modo con que las jóvenes deben conducirse en sociedad con los hombres . . . . .	37
LECCION	XVIII—Del decoro particular del bello sexo . . . . .	41
LECCION	XIX—Del baile . . . . .	42
LECCION	XX—CONTINUACION — Sobre los vestidos en particular. . . . .	44
LECCION	XXI—De la hermosura de las mujeres . . . . .	45
LECCION	XXII—Del lujo en las mujeres. . . . .	46

<b>LECCION XXIII</b> —De la necesidad del confesor.....	<b>47</b>
<b>LECCION XXIV</b> —Continuacion de la misma materia.....	<b>50</b>
<b>DISTRIBUCION</b> de oraciones.....	<b>58</b>

